

Núm. Expediente: AE-008/2023/2759

Fecha Apertura: 27/11/2023

Interesado:

NIF/CIF:

Asunto: Propuesta de Gastos
XII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "LA FLORACIÓN EN CIEZA"

**DOÑA M^a ANTONIA RUBIO MARTÍNEZ, SECRETARIA
ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA
(MURCIA).**

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:

“Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de turismo:

“La floración es una época del año en la que Cieza muestra todo su esplendor y colorido.

El Ayuntamiento de Cieza, a través de las Concejalías de Turismo y Museos, organiza durante los meses de febrero y marzo numerosas actividades para promocionar la floración de nuestros campos y, entre ellas y, con la colaboración de la Asociación Fotográfica CAF Cieza, el XII Concurso de Fotografía “La Floración en Cieza”.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la concejal delegada que suscribe, eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente,

PROPUESTA DE ACUERDO

Aprobar la convocatoria y bases reguladoras del “XII Concurso de Fotografía La Floración en Cieza”, que obran en el expediente AE-008/2023/2759.”

Examinada la anterior propuesta así como el expediente tramitado al

efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación.”

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

VºBº